









Sobre la presentación del documento escrito

- El tutor enviará los informes mensuales del acompañamiento (ver anexo 5) individualizados sobre el desarrollo del Trabajo de Titulación al responsable de titulación para su archivo. Para la carrera de Desarrollo de software el informe incluye el número de horas de trabajo autónomo del estudiante y el número de horas de las tutorías que en la suma de todos los informes debe dar un total de 204 horas.
- Una vez concluido el documento escrito, el (los) estudiante(s) remitirá(n) vía correo electrónico al Tutor del Trabajo de titulación o proyecto de investigación la versión final de dicho escrito en formato .docx para su revisión. En caso de que el documento tenga un tamaño mayor al soportado para ser remitido por correo electrónico, el estudiante deberá subir la versión final del escrito a la nube que indique su tutor.
- El (los) estudiante(s) remitirá(n) vía correo electrónico una comunicación al responsable del proceso de titulación de la carrera, con copia al tutor del Trabajo de Titulación, indicando que ha culminado su Trabajo de titulación o proyecto de investigación y solicitando la designación del tribunal lector (ver anexo 6).
- Una vez receptado el correo electrónico del (los) estudiante(s), el tutor del Trabajo de Titulación, enviará un oficio (ver anexo 7) al Coordinador de la Carrera indicando que el trabajo ha sido culminado al siguiente correo electrónico g.vega@istvicenteleon.edu.ec adjuntando el trabajo de titulación o proyecto de investigación en formato PDF, con la firma electrónica del Tutor.



